

ACUERDOS CONSEJO DE GOBIERNO

8 de agosto de 2017

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

- Acuerdo por el que se aprueba el Plan Económico y Financiero del encargo a la empresa pública “Obras de Madrid. Gestión de Obras e Infraestructuras, S.A.” para la construcción del nuevo parque de bomberos de la Comunidad de Madrid en Alcobendas, así como un gasto plurianual de 5.893.768,27 euros para los años 2017 a 2019, con un pago anticipado de 470.000 euros para la anualidad 2017.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA

.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

.

CONSEJERÍA DE SANIDAD

- Acuerdo por el que se aprueba un gasto plurianual de 3.511.288,92 euros (IVA incluido), para los ejercicios 2017, 2018 y 2019, correspondiente a la

prórroga nº 2 del contrato privado denominado: “Adquisición de licencias de acceso y uso de productos electrónicos (revistas electrónicas y bases de datos) para la Biblioteca Virtual de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid del Editor Elsevier”, adjudicado a la empresa Elsevier B.V.

- Informe por el que se da cuenta al Consejo de Gobierno de la propuesta de adjudicación del contrato: “Obras de reforma interior de la UCI Pediátrica del Hospital Universitario La Paz”, a la empresa Ferrovial Agroman, S.A. por un importe total de 3.845.584,19 euros (IVA incluido) y un plazo de ejecución de 17 meses .

CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA

- Acuerdo por el que se autoriza la celebración, por procedimiento abierto mediante pluralidad de criterios, del contrato del servicio de supervisión de visitas y relaciones entre los menores acogidos en familia ajena y sus familias de origen, y un gasto por importe de 722.798,89 euros, desde el día siguiente a la formalización del contrato hasta el 30 de junio de 2019.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración, por procedimiento abierto mediante pluralidad de criterios, del Acuerdo marco que fija las condiciones a que habrán de ajustarse los contratos de gestión de servicio público, en la modalidad de concierto, de Centros de Rehabilitación Laboral para personas con enfermedad mental grave y duradera en las distintas zonas de la Comunidad de Madrid, cofinanciado al 50% por el Fondo Social Europeo, con un valor estimado de 56.596.572,24 euros y un plazo de ejecución de cuatro años.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración, por procedimiento abierto mediante pluralidad de criterios, del Acuerdo marco que fija las condiciones a que habrán de ajustarse los contratos de gestión de servicio público, en la modalidad de concierto, de Centros de Día de soporte social para personas con enfermedad mental grave y duradera en las distintas zonas de la Comunidad de Madrid, con un valor estimado de 81.830.112 euros y un plazo de ejecución de cuatro años.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración, por procedimiento abierto mediante pluralidad de criterios, del Acuerdo marco que fija las condiciones a que habrán de ajustarse los contratos de gestión de servicio público, en la modalidad de concierto, de Centros de Rehabilitación Psicosocial para personas con enfermedad mental grave y duradera en las distintas zonas de la Comunidad de Madrid, con un valor estimado de 52.971.738,56 euros y un plazo de ejecución de cuatro años.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración, por procedimiento abierto mediante pluralidad de criterios, del Acuerdo marco que fija las condiciones a



Comunidad
de Madrid

que habrán de ajustarse los contratos de gestión de servicio público, en la modalidad de concierto, de Equipos de Apoyo Social Comunitario para personas con enfermedad mental grave y duradera en las distintas zonas de la Comunidad de Madrid, con un valor estimado de 48.707.659 euros y un plazo de ejecución de cuatro años.

- Acuerdo por el que se autoriza la celebración, por procedimiento abierto mediante pluralidad de criterios, del Acuerdo marco que fija las condiciones a que habrán de ajustarse los contratos de gestión de servicio público, en la modalidad de concierto, de Residencias para personas con enfermedad mental grave y duradera en las distintas zonas de la Comunidad de Madrid, con un valor estimado de 105.138.878,04 euros y un plazo de ejecución de cuatro años.
- Acuerdo por el que se autoriza el gasto de la 4ª prórroga del lote 1 del contrato de servicio de ayuda a domicilio dirigido a las personas en situación de dependencia en la Comunidad de Madrid (2 lotes), adjudicado a la entidad Limpiezas, Ajardinamientos y Servicios Seralia, S.A. (actualmente Quavita e Servicios Asistenciales S.A.U), por importe de 5.090.743,63 euros, desde el 1 de septiembre hasta el 31 de diciembre de 2017.
- Acuerdo por el que se autoriza el gasto de la 2ª prórroga del contrato de gestión de servicio público, modalidad concesión: Gestión del centro de atención a personas mayores dependientes Parque Coímbra (residencia 220 plazas, centro de día 45 plazas, más 20 plazas de respiro familiar), adjudicado a la Asociación Edad Dorada Mensajeros de la Paz, por importe de 13.471.142,76 euros, desde el 8 de noviembre de 2017 hasta el 7 de noviembre de 2020.
- Acuerdo por el que se autoriza un gasto por importe de 290.000 euros destinado a la convocatoria de ayudas para el fomento de la autonomía personal y la promoción de la accesibilidad a personas con discapacidad en situación de dificultad o vulnerabilidad social, para el año 2017
- Acuerdo por el que se autoriza un gasto por importe de 5.975.000 euros destinado a la convocatoria de ayudas económicas para apoyar el acogimiento familiar de menores en el ámbito de la Comunidad de Madrid durante el año 2017.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

- Acuerdo por el que se aprueba un gasto plurianual por importe de 312.485,59 euros, relativo a la prórroga del contrato de gestión de servicio público educativo de la escuela infantil “Valle de Oro” de titularidad de la Comunidad

de Madrid, para el período comprendido entre el 1 de septiembre de 2017 y el 31 de agosto de 2018.

- Acuerdo por el que se autoriza la contratación por procedimiento abierto con criterio único, el económico, de las obras de construcción de 16 aulas de ESO, 7 específicas, 4 de desdoble, 4 seminarios, biblioteca, zona administrativa y pista deportiva en nuevo IES Arganzuela en Madrid, con un plazo de ejecución de 9 meses y se autoriza un gasto plurianual correspondiente a los ejercicios 2017 y 2018 de 4.904.670,82 euros.
- Acuerdo por el que se autoriza la contratación por procedimiento abierto con criterio único, el económico, de las obras de construcción de 3 aulas de infantil, 3 aulas de primaria, sala de usos múltiples, aula de informática, despachos y pista deportiva en el colegio “Héroes del 2 de Mayo” de Colmenar Viejo, con un plazo de ejecución de 6 meses y se autoriza un gasto plurianual correspondiente a los ejercicios 2017 y 2018 de 1.623.849,86 euros.
- Acuerdo por el que se autoriza la contratación por procedimiento abierto con criterio único, el económico, de las obras de construcción de 3 aulas de secundaria, biblioteca, aula de música, sala de profesores, aseos y aulas de pequeño grupo en la sección IES Humanes de Cubas de la Sagra con un plazo de ejecución de 6 meses y se autoriza un gasto plurianual correspondiente a los ejercicios 2017 y 2018 de 1.178.070,60 euros.
- Acuerdo por el que se autoriza la contratación por procedimiento abierto con criterio único, el económico, de las obras de construcción de 4 aulas de primaria, 2 aulas específicas, 1 aula de desdoble, 1 aula de pequeño grupo y una pista deportiva en el CEIP El Bercial de Getafe, con un plazo de ejecución de 6 meses y se autoriza un gasto plurianual correspondiente a los ejercicios 2017 y 2018 de 1.206.340,72 euros.
- Acuerdo por el que se autoriza la contratación por procedimiento abierto con criterio único, el económico, de las obras de construcción de un nuevo colegio en Móstoles, con 6 aulas de educación infantil, sala de usos múltiples, zona de administración y comedor, con un plazo de ejecución de 8 meses y se autoriza un gasto plurianual correspondiente a los ejercicios 2017 y 2018 de 2.210.950,88 euros.
- Acuerdo por el que se autoriza la suscripción de las adendas a los convenios de colaboración en materia de educación infantil suscritos entre la Comunidad de Madrid y 23 Ayuntamientos de la región, para la financiación de los gastos de funcionamiento de los centros y servicios de educación infantil de titularidad municipal durante el curso escolar 2017-2018, y un gasto plurianual de 11.931.340,71 euros.

- Acuerdo por el que se autoriza un gasto plurianual por importe total de 7.000.000 de euros para la concesión de becas para el estudio de programas de segunda oportunidad durante el curso 2017-2018.
- Decreto por el que se suprime el Instituto de Educación Secundaria "Escuela Técnico Profesional de la Salud de la Comunidad de Madrid".

CONSEJERÍA DE TRANSPORTES, VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS

- Acuerdo por el que se autoriza la contratación por procedimiento abierto con criterio único, el económico, de las obras del proyecto de trabajos de mejora e impermeabilización en el túnel de metro de la línea 7b, tramo: Barrio del Puerto – Hospital del Henares, por importe de 4.641.783,72 euros, IVA incluido, así como el gasto presupuestario correspondiente para el año 2017, con un plazo de ejecución de 4 meses.
- Acuerdo por el que se autoriza a la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid a contratar mediante procedimiento abierto con pluralidad de criterios el contrato de obras denominado “Redacción de proyectos y desarrollo de las obras de demolición de edificaciones existentes en barrios en remodelación e inmuebles pertenecientes al patrimonio de la Agencia de Vivienda Social dentro de la Comunidad de Madrid (2ª fase)” por un importe de 2.345.237,40 euros, IVA incluido, y un plazo de ejecución de 18 meses, así como el gasto presupuestario correspondiente.
- Acuerdo por el que se nombran vocales del Consejo para la Promoción de la Accesibilidad y la Supresión de Barreras
- Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación a la empresa Knorr- Bremse España S.A. por Metro de Madrid, S.A., para el contrato del servicio de reforma y reacondicionamiento del sistema mecánico y eléctrico del sistema de puertas de la serie 7000 y un coche de la serie 8000-1ª, por el procedimiento negociado sin publicidad, por un importe total de 3.999.728 euros y una duración del contrato de 45 semanas.